



LLAMADO A CONCURSO DE ENCARGADO DE CÁTEDRA

- 1. DENOMINACIÓN DEL CARGO:** Encargado de Cátedra
- 2. NÚMERO DE CARGO VACANTE:** 1 (uno)
- 3. ASIGNATURA:** Guaraní
- 4. CARRERAS:** Ingeniería de Alimentos (IA) e Ingeniería Química (IQ)
- 5. CARÁCTER:** Obligatorio
- 6. NIVEL:** 1
- 7. PLAN ACADEMICO:** 2026
- 8. CARGA HORARIA:** 3 hs/semana
- 9. AÑO:** 2025
- 10. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO**

REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none">- Sexo: Indistinto- Disponibilidad: Inmediata (Horario conforme a disposición de la institución)
FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none">- Título de grado:- Egresado de la UNA, Carrera Lengua Guaraní.- Egresado de instituciones de Educación Superior formadora de especialistas en lengua guaraní (UNI, IDELGUAP, FALEVI, Ateneo de Lengua y Cultura Guaraní, otras)- Egresados de la FCQ-UNA, carreras del área industrial, con formación en lengua guaraní.
OTROS ESTUDIOS	<ul style="list-style-type: none">- Formación en Didáctica Universitaria concluida o Posgrado en el área de Ciencias de la Educación (Excluyente).
EXPERIENCIA NECESARIA	<ul style="list-style-type: none">- Experiencia en la docencia de Educación Superior (Mínimo 2 años).
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none">- Conocimiento de la gramática, la ortografía, el vocabulario general y especializado, la pronunciación y la estructura del idioma guaraní.- Competencia en el uso oral y escrito de la lengua guaraní.- Competencia en metodología para la enseñanza del idioma guaraní, como L1 y L2.- Acceso y manejo de Internet.- Manejo de las TIC (Incluye plataformas de gestión del aprendizaje, herramientas de creación de contenidos digitales y aplicaciones de aprendizaje de idiomas).- Conocimiento del perfil de egreso, plan de estudio, programa de estudio, requisitos de la asignatura en las Carreras en concurso, reglamentaciones vigentes de la FCQ y otros.
HABILIDADES REQUERIDAS	<ul style="list-style-type: none">- Manejo de grupo y liderazgo para ejercer la docencia, desarrollar clases y tutoría de estudiantes.- Capacidad para trabajar en equipo.- Capacidad para planificación de actividades y elaboración de materiales didácticos para la asignatura.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

	<ul style="list-style-type: none">- Habilidades para manejo de las TIC y realizar gestiones docentes en plataformas virtuales.
OTROS REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none">- Formación continua (ponencias, congresos, seminarios).

OBSERVACIONES

- a) Si es docente de la FCQ-UNA deberá presentar la evaluación del desempeño docente otorgado por Dirección Académica.
- b) Es condición para la postulación la disponibilidad horaria, sin superposición de los horarios. No presentar inconvenientes con el Sistema SINARH.
- c) La normativa vigente y otros documentos para el concurso que deben considerarse son:
 - Reglamento General de Acceso, Permanencia y Ascenso en el Escalafón Docente de la Universidad Nacional de Asunción, aprobado por Resolución N° 507-00-2019, Acta N° 14 (A.S. N° 14/17/07/2019).
 - Programa de la Asignatura
 - Modelo de Currículum Vitae (CVPy)
 - Solicitud de inscripción

11. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES QUE SE PRETENDE DESEMPEÑAR

- Docencia, Extensión e Investigación en la asignatura en concurso.

12. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON

- Dirección Académica – Coordinación de Departamento de Estudios Complementarios y Coordinación de Carreras.

13. CONDICIONES DE TRABAJO

- Modalidad: Nombramiento vigente durante el primer periodo académico 2026.
- Remuneración: Conforme a la disponibilidad presupuestaria.
- Horario de clases: miércoles 16:00 a 19:00 (Eventualmente, podría sufrir cambio).

14. DOCUMENTOS REQUERIDOS

El postulante para la categoría concursada deberá presentar en carpeta los documentos requeridos en el Reglamento de Concurso vigente, debidamente foliados y escaneados.

15. PERÍODO DE POSTULACIÓN

- Inicio: 02 de febrero de 2026
- Fin: 09 de febrero de 2026

16. ENTREGA DE DOCUMENTACIONES

- El postulante al cargo de Encargado de Cátedra deberá presentar los documentos solicitados, debidamente foliados, en una carpeta, en la Secretaría de la Facultad, previamente verificados por Dirección de Desarrollo y Gestión del Talento Humano.
- El funcionario de Mesa de Entrada de la Secretaría de la Facultad de Ciencias Químicas, recibirá las documentaciones del postulante, previamente verificadas por el Coordinador de Carrera, en sobre manila cerrado y rotulado, con la solicitud de postulación por fuera.

✓ **Hora:** 07:00 hasta las 18:00hs.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

OBS: Es condición para la postulación dejar una carta de compromiso de la disponibilidad de carga horaria a cumplir en el cargo al cual postula. Exigencia habilitante para el Sistema SINARH o presentar constancia de trabajo vigente. La presentación de las mismas debe ser realizada en forma personal.

17. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

La Comisión de Selección para los llamados a Concurso, estudiará los antecedentes de los participantes para:

- a. Determinar si el postulante cumple con los requisitos legales para ocupar la función.
- b. Evaluar su capacidad técnica y experiencia.
- c. Entrevista final con la autoridad competente en caso de ser preseleccionado.

18. MATRIZ DE EVALUACIÓN

Se evaluará conforme al Instrumento de Evaluación para Concurso aprobado (Baremo), el desarrollo de una (1) clase para demostrar aptitud didáctica. Estos procedimientos pueden sufrir modificaciones dependiendo de las indicaciones de la Dirección Académica.

19. CONTACTO PARA ACLARACIONES:

Secretaría de la Dirección Académica- Tel: 021-729 0030- interno 3, de lunes a viernes de 07:00 a 18:00 horas.